

BECAS DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA DE CIENCIAS FISIOLÓGICAS



BASES

Estimados socios,

Os anunciamos que la SECF abre periódicamente una convocatoria de becas para asistir a los congresos de la SECF. Podrán presentar la solicitud aquellos socios jóvenes (hasta 40 años) que, no teniendo una situación laboral consolidada, presenten personalmente comunicación al congreso y estén al corriente de sus obligaciones económicas con la SECF a fecha de celebración del congreso. Las becas son de una cuantía de 300 euros, revisables, que se abonarán en la asamblea de SECF durante los congresos.

La solicitud se debe enviar a la Secretaría Ejecutiva de nuestra Sociedad mediante correo electrónico (secf@umh.es), siempre que la comunicación al congreso haya sido aceptada.

La solicitud debe incluir los siguientes datos:

- **Apellidos y nombre**
- **Año de nacimiento**
- **Situación laboral**
- **Dirección de trabajo**
- **Título de la comunicación**
- **Referencias de 5 artículos, como máximo, de los que es autor.**

El plazo de solicitud se indicará en cada convocatoria.